

RENOVATIO TEMPORUM. LA NUEVA
SEMÁNTICA DEL PODER DIÁRQUICO A TRAVÉS
DE SUS PANEGÍRICOS (289-291 D. C.)

RENOVATIO TEMPORUM. DIARCHICAL POWER
NEW SEMANTICS THROUGH ITS PANEGRYRICS
(289-291 AD)

ANTONIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Instituto de Historia, CSIC

<https://ORCID.ORG/0000-0002-8538-1118>

Recibido: 03/09/2019 Evaluado: 08/07/2020 Aprobado: 23/09/2020

RESUMEN: El carácter laudatorio de los panegíricos latinos ha minimizado su importancia como fuente histórica bajo la idea de que la precisión de los datos se ve lógicamente mermada por la función propagandística que desempeñaban. El objetivo de este artículo es analizar las narrativas de legitimación del poder imperial diárquico que desprenden sus panegíricos y que, como podrá observarse, no son fruto de referencias arbitrarias, eruditas o meramente ornamentales, sino que componen un discurso político-religioso con plena coherencia interna sobre el mensaje que el aparato imperial buscaba transmitir como ruptura del periodo precedente: de la etapa del caos y la fragmentación del poder, a un nuevo orden que reclama y se encamina hacia un poder político predestinado y unitario.

Palabras clave: panegíricos latinos, teología política, adivinación, Bajo Imperio, propaganda imperial

ABSTRACT: The laudatory nature of Latin Panegyrics has minimized their importance of this historical source due to the fact that the accuracy of the data is obviously decreased by their propaganda function. The aim of this paper is to analyze the narratives constructed and shape in panegyrics in order to legitimize the imperial power structure during the Diarchy, which, as can be observed, are not arbitrary or decorative references but a part of a political discourse with a full internal consistency driven by a imperial system that want to be self-represented as a break point in contrast to the former period: from an age dominated by chaos and fragmentation in roman institutional frame, to a new order based on a predestined and unitary political power.

Keywords: Latin panegyrics, political theology, divination, Late Roman Period, Imperial Propaganda

LA ANTIIMAGEN DEL SIGLO III

La coyuntura histórica en que se inscribe la aparición de la Tetrarquía –con su anticipo en la diarquía de Maximiano y Diocleciano que nos ocupa– emerge del recuerdo que sus propios contemporáneos tuvieron sobre las décadas precedentes del siglo III como una distopía en que parecía corromperse el ideal de *Aeternitas* romana. Ya el propio Cicerón al afirmar *Debet enim constituta sic esse civitas ut aeterna sit*¹ establecía este principio como la principal preocupación que habían de tener los magistrados, la cual es apropiada en último término por el *princeps* tras la deriva política del imperio como encarnación del mismo (*Aeternitas principis*).² De hecho, la vigencia de esta noción, a pesar de los siglos de intervalo, queda bien reflejada en la contestación que posteriormente dará San Agustín a Cicerón³ con su defensa de la supervivencia de Roma solo a través de la fe.

La experiencia vivida en la crisis del siglo III parecía haber fracturado o, al menos, cuestionado, este ideal de la *Aeternitas* por un contexto marcado por las guerras, las secesiones territoriales, la anarquía militar y la degradación de los valores que debían regir el imperio. De hecho, la etiqueta canónica para este intervalo cronológico como «crisis del siglo III» no es el producto de un análisis actual, sino, como bien ha observado W. Liebeschuetz,⁴

1. Cic. *Resp.* 3, 34.

2. M^a DOLORES DOPICO CAÍNZOS: «¿*Aeternitas* o desaparición de Roma? Dos visiones de la sociedad romana», *Quaderni Urbinati di Cultura Classica*, Pisa: Fabrizio Serra Editore, 1999, pp. 146-47.

3. *Civ.* XXII, 6, 2.

4. WOLF LIEBESCHUETZ: «Was There a Crisis of the Third Century?», en OLIVIER HEKSTER, GERDA DE KLEIJN Y DANIELLE SLOOTJES (eds.): *Crisis on the Roman Empires. Proceeding of the Seventh Work-*

responde a una percepción que ya se observa en los propios contemporáneos de la «crisis», en los escritos tanto de autores cristianos (Tertuliano, Cipriano, Orígenes y Comodiano) como paganos (Dion Casio y Herodiano), también tratados por Alföldy⁵ con semejantes conclusiones.

Los relatos «maravillosos»⁶ de la *Historia Antigua* y Aurelio Víctor también responden a este clima de incertidumbre e inestabilidad. Por una parte, los *prodigia* y *omina* con sentido premonitorio, tan habituales en el resto de la narración, dejan paso a su naturaleza más tradicional como ruptura de la *pax deorum*, que ha de ser subsanada mediante los pertinentes ritos expiatorios de la *procuratio*.⁷ Se sucedieron así diferentes *ostenta* de carácter *funesto*: terremotos que sacudieron ciudades,⁸ oscuridad durante días, brotes de agua salada del mar entre las grietas,⁹ eclipses,¹⁰ nacimiento de animales andróginos,¹¹ inundación del Tíber¹² y, sobre todo, una terrible peste¹³ con ecos posteriores en la dialéctica intelectual entre paganos y cristianos.¹⁴ Siguiendo la opinión de R. Bloch: «Es este el proceso habitual de las grandes crisis: los peligros de la ciudad suscitan un sacudimiento nervioso que induce a ver caer, por todas partes, las advertencias del cielo».¹⁵

De igual manera los escasos rastros de presagios de poder u *omina imperii* denotan la necesidad de una sanción divina nunca alcanzada. Tan solo

shop of the International Network Impact of Empire (Nijmegen, June 20-24, 2006), Leiden-Boston: Brill, 2007, p. 12.

5. GÉZA ALFÖLDY: «The crisis of the third century as seen by contemporaries», en *Greek, Roman and Byzantine Studies*, Durham: Duke University Press, 1974, pp. 89-111.

6. El uso del concepto *maravilloso* en las narrativas que utilizaremos en los sucesivos responde a una construcción discursiva que modifica la percepción de los acontecimientos desde los parámetros de la teología política, ya sea de modo consciente o subliminal, y que ya ha sido conveniente utilizado y justificado desde un punto de vista metodológico en otros lugares: MIGUEL REQUENA: *Lo maravilloso y el poder. Los presagios de imperio en los emperadores Aureliano y Tácito en la Historia Augusta*, Valencia: Universitat de València, 2003; MIGUEL REQUENA: *El emperador predestinado. Los presagios de poder en época imperial romana*, Madrid: Fundación Pastor de Estudios Clásicos, 2001, pp. 9-12; ANTONIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ: «Lucha dialéctica y conflicto religioso en torno al *prodigium* pagano y el *miraculum* cristiano: *scientia, magia y superstitio*», *ARYS: Antigüedad, Religiones y sociedades*, Huelva: Universidad de Huelva, 2013, pp. 287-288.

7. Este mecanismo ideológico-religioso ha sido ampliamente tratado: AUGUSTE BOUCHÉ-LECLARCO: *Histoire de la divination dans l'Antiquité. Divination hellénique et divination italique*, Grenoble: Éditions Jérôme Millon, 2003 [1879-82], pp. 871-886; BRUCE MACBAIN: *Prodigy and Expiation: a Study in Religion and Politics in Republican Rome*, Bruselas: Collection Latomus, 1982, pp. 34-42; VELT ROSENBERGER: *Gezähmte Götter: Das Prodigienwesen der römischen Republik*, Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1998; SUSANNE WILLIAM RASMUSSEN: *Public Portents in Republican Rome*, Roma: L'Erma di Bretschneider, 2003, pp. 35-52.

8. *HA, Go*, 26, 1-2.

9. *HA, G*, 5, 2 y 4, respectivamente.

10. *HA, Go*, 23, 2-3.

11. *Aur. Vict., De Caes.*, 28, 3-4.

12. *Aur. Vict., De Caes.*, 32, 3.

13. *HA, G*, 5, 5; *Aur. Vict.*, 30, 2; 33, 5; *Paneg.* III, 15, 3.

14. Zós., *HN*, I, 26, 2; I, 36, 1-2; I, 46, 2; Euseb., *Hist. Eccl.*, VIII, 22; VIII, 23; IX, 8, 1-15; *Oros., Hist.*, XXI, 5; *XXII*, 1-3.

15. RAYMOND BLOCH: *Los prodigios en la Antigüedad Clásica*, Buenos Aires: Paidós, 1968, p. 155.

se vislumbra en la *Historia Augusta* una leve línea imaginaria de legitimidad que inscribe a los emperadores dentro del «curso natural de los acontecimientos» en contraposición con los «usurpadores», carentes, por tanto, de un *omen* que presagiara su imperio. Pero en cualquier caso los dos escasos testimonios recogidos de *omina*¹⁶ responden quizás más a una transposición de ideas en la relectura del pasado durante el periodo de composición de la obra –segunda mitad del siglo IV d. C.– desde la óptica prosenatorial y pagana de sus autores en un imperio cristianizado.

No resulta extraño, por tanto, que el esfuerzo realizado para aportar una carga semántica trascendente a los emperadores durante la reunificación y pacificación del imperio se acentuase tras los años turbulentos previos. La imagen que proyectan, con un especial esfuerzo propagandístico y religioso, trata de articularse en negativo con respecto a la percepción de la fractura del ideal de la *Aeternitas* romana antes mencionada. Dentro de este mismo fenómeno psicosociológico se inserta el intento previo de Aureliano por plasmar un poder globalizante a través del Sol, cuyo sedimento podrá observarse en las narraciones «maravillosas» que nos encontramos en los panegíricos de la Tetrarquía. Ciertamente la observación del vínculo estrecho que Aureliano contrae con la divinidad solar no es una novedad,¹⁷ pero gracias al trabajo de Miguel Requena podemos matizar esta identificación con *Sol-Mithras* a través del análisis exhaustivo de los presagios de poder que le acompañaron,¹⁸ pues «Júpiter óptimo Máximo no ofrecía suficiente base religiosa a la estrategia política del emperador panonio».¹⁹ Así pues, por una parte, los *omina* de Aureliano naturalizan su reinado al inscribirle en el curso del destino desde su propio nacimiento,²⁰ en donde se entrevé un influjo del fatalismo astral en el que «todo estaba prefijado ya en el momento del nacimiento»,²¹ omitiendo así su origen castrense como vía habitual y, podríamos decir, profana, de acceso al imperio. Así se explica también la constante en los panegíricos –que ya Samaranch reconoce como «lugar común»²²– de las reticencias del emperador a aceptar el poder supremo frente a otros emperadores que «fueron impuestos por los sufragios de las legiones».²³ Las irrupciones divinas de

16. *HA*, *Go*, 20, 1-5; *Max*, 5, 3-4.

17. Así se observa ya en EZECHIEL SPANHEIM: *Les Césars de l'Empereur Julien*, Quebec: Denys du Puis, 1734, p. 99 n. 303.

18. *HA*, *Aur*, 4, 2-7; 5, 1-6.

19. REQUENA: *Lo maravilloso y el poder*, p. 61.

20. Así, por ejemplo, «después de nacer Aureliano brotaron en el patio de la casa [de] esta misma mujer rosas de color púrpura, con olor de rosa pero con pétalos de oro (*rosas in eiusdem mulieris chorte nato Aureliano exisse purpureas, odoris rosei, floris aurei*)» en *HA*, 5, 1 (trad. de PICÓN Y CASCÓN, 1989).

21. SANTIAGO MONTERO: «Cristianismo y astrología en los siglos IV-V d. C.: Oriente y Occidente», en *Ilu. Revista de Ciencia de las Religiones*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1999, p. 24.

22. FRANCISCO SAMARANCH: «Panegiristas», en LUIS ESCOLAR, BALBINO GARCÍA, VÍCTOR-JOSÉ HERRERO, MATEO IBÁÑEZ y FRANCISCO SAMARANCH (eds.): *Biógrafos y panegiristas latinos*, Madrid: Aguilar, 1969, p. 1332, n. 35.

23. Un ejemplo en: *Paneg.* XII, 12, 1.

carácter funesto dan paso ahora a una reformulación del poder que se expresa a través de las narraciones «maravillosas» con un sentido premonitorio e infalible, fruto de la decisión divina vinculada al emperador de forma intrínseca. Por tanto, de acuerdo a la funcionalidad de estos relatos, puede observarse una continuidad con lo que observaremos en la Tetrarquía a propósito de la construcción de una genealogía imperial hilvanada en los panegíricos. Es decir, un intento de enmascarar la debilidad inherente a las circunstancias históricas con un discurso antagónico a lo vivido en el siglo III, que rescate la utopía de la *Aeternitas* y, por tanto, de carácter globalizante, totalizador, absoluto y omnipresente, con su correspondencia en las inclinaciones monoteístas que pueden observarse en Aureliano, así como en el maquillaje en torno a la división del poder en la Tetrarquía. Es, al fin y al cabo, un genuino intento institucional por superar subliminalmente el vértigo a la cadencia histórica, al «terror a la historia» del que hablara Mircea Eliade.²⁴

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GENEALOGÍA IMPERIAL MÍTICA

La aspiración de la tetrarquía como *renovatio temporum* tiene su primera etapa en tiempos de la diarquía de Maximiano y Diocleciano. En este periodo, que engloba el intervalo 286-293 d. C. se insertan los panegíricos II (289 d. C.) y III (291 d. C.) como testimonio ineludible de una compleja construcción discursiva que busca, con sus congruencias y contradicciones, proyectar la misma concepción de poder unívoco que pudimos perfilar a través de Aureliano y el Sol.²⁵ La innovación de una dualidad de poder tras la promoción de Maximiano a Augusto, lejos de parecer una atomización que pudiera recordar los desastres pasados, es suturada ideológicamente con la confección de una genealogía imperial de raigambre mítico-religiosa que vinculará de forma intrínseca a los emperadores Maximiano y Diocleciano con Hércules y Júpiter, respectivamente.

En primer lugar, es preciso advertir la problemática epistemológica que envuelve a ambos panegíricos, dedicados a Maximiano pero dirigidos también a Diocleciano como su colega, según se desprende del propio texto. Las nebulosas se extienden tanto sobre su autoría como su datación. Mientras

24. MIRCEA ELIADE: *El mito del eterno retorno*, Madrid: Alianza, 2011 [1951], pp. 162-163.

25. Las ediciones de los panegíricos que se han utilizado son FRANCISCO SAMARANCH: «Panegiristas», en LUIS ESCOLAR, BALBINO GARCÍA, VÍCTOR-JOSÉ HERRERO, MATEO IBÁÑEZ y FRANCISCO SAMARANCH (eds.): *Biógrafos y panegiristas latinos*, Madrid: Aguilar, 1969, 1059-1357, del que en lo sucesivo se tomarán las traducciones al castellano incluidas en el artículo, así como EDOUARD GALLETIER: *Panegyriques latins*, 3 vols., París: Les Belles Lettres, 1949-1955; TED NIXON y BARBARA SAYLOR RODGERS: *In Praise of Later Roman Emperors: the Panegyrici Latini: Introduction, Translation, and Historical Commentary with the Latin Text of R.A.B. Mynors*, Berkeley: University of California Press, 1994.

algunos autores reconocen a Marmetino como el autor de ambos,²⁶ otros optan por la duda y hablan de un panegirista anónimo,²⁷ además de la teoría de Seeck²⁸ sobre la autoría de Eumenio (autor del panegírico V en favor de las escuelas de Autun el 298 d. C.) aunque actualmente descartada. Pero en lo que nos concierne es más grave la incertidumbre acerca de la datación de ambos, pues tiene implicaciones directas en la interpretación del significado de los dos panegíricos en general, y en el análisis de lo «maravilloso» incluido en ellos en particular. Sobre el primero hay consenso en que fue entonado con ocasión del *dies natalis Urbis*, en recuerdo por tanto del acto de fundación de la ciudad, pero sin especificar el año, probablemente el 289 según las descripciones de las campañas previas descritas. Sobre el segundo, el llamado *Genetliaco*, ocurre lo contrario, se conoce con seguridad que corresponde al año 291, pero con grandes dudas acerca de qué tipo de doble natalicio se celebra y, por tanto, de la fecha concreta de su celebración.

Dejando al margen la historia fáctica que envuelve este intervalo con ánimo de sintetizar,²⁹ en ambos panegíricos el intento por reconocer a ambos emperadores como verdaderas encarnaciones de Júpiter y Hércules (en Diocleciano y Maximiano, respectivamente) resulta evidente en una simple lectura superficial. Sin embargo, la multiplicidad de los elementos «maravillosos» que intervienen en dicha construcción requiere de un análisis específico que permita delimitar su campo de acción para concluir, finalmente, que constan de un claro sentido hominal. Ello abre la puerta, además, a concebir una nueva datación para el panegírico III a modo de hipótesis como conclusión colateral, entendiendo ambos panegíricos como un conjunto discursivo de tal construcción y aceptando, por tanto, la autoría única de Marmetino.³⁰

JÚPITER, HÉRCULES Y EL MITO FUNDACIONAL

Las alusiones al tratamiento de los emperadores como divinidades y cuyo culto debe equipararse, por tanto, al de estas es frecuente, con un nue-

26. SAMARANCH: «Panegiristas», p. 1137; TORE JANSON: «Notes on the Text of the Panegyrici Latini», *Classical Philology*, Chicago: University of Chicago Press, 1984, p. 26; MANUEL JOSÉ RODRÍGUEZ GERVÁS: *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del Bajo Imperio*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1991, pp. 20-21.

27. NIXON y RODGERS: *The Panegyrici Latini*, pp. 41-42.

28. OTTO SEECK: «Eumenius», *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, 1907, pp. 1105-1114.

29. Vid. WILLIAM SESTON: *Dioclétien et la Tétrarchie*, vol. 1, París: Ed. de Boccard, 1946; BERNARD RÉMY: *Diocletien et la tétrarchie*, París: Presses Universitaires de France, 1998 y BERNARD RÉMY: *Dioclétien. L'empire restauré*, París: Armand Colin: París, 2016.

30. SAMARANCH: «Panegiristas», p. 1137.

vo sentido adquirido de inmortalidad celestial.³¹ Es un imperio otorgado directamente por la voluntad divina de ambos dioses³² pero la administración conjunta es fruto de un poder unívoco que se extiende por toda su geografía: «¿Qué tiene de sorprendente que este mundo, supuesto que pueda estar lleno de Júpiter, pueda también estar lleno de Hércules?». ³³ Ello explica que la percepción de cada uno de los actos de los emperadores sea la misma expresión de la divinidad como más tarde también ocurrirá en los panegíricos tras la paulatina cristianización del imperio –aunque con sus propias particularidades en el uso de lo «maravilloso»–, pues, como afirma Cracco Ruggini: «Ma questo è linguaggio della teología política (pagana o cristiana che sia), non registrazione di crismi soprannaturali: in tale contesto, il sovrano appare il testimone o, tutt'al più, lo strumento acquiescente di una forza superiore, che lo trascende sia nel presceglierlo sia poi, eventualmente, nell'abbatterlo». ³⁴ Cada uno de sus actos parece así motivado por una fuerza profunda de entidad cósmica que lo acompaña, una aureola mítica y mística que tiñe de «maravilloso» lo que en otros emperadores se habría interpretado simplemente como una expresión de la Fortuna. La nueva teología del poder tras la crisis del siglo III es, ante todo, una reformulación de la *basileia* helenística, una innovación que no corresponde con los elementos puramente tradicionales que han observado autores como Mattingly viendo en estas «fuerzas divinas» la concepción romana tradicional del *genius* con la que ambos emperadores «bore in themshelves the spirit of the two gods». ³⁵ El lenguaje como creador de realidades fácticas se observa, de hecho, en la indiferencia en el uso de la noción *numen* al hablar tanto del emperador como de su respectiva divinidad en ambos panegíricos.

31. Algunos ejemplos en *Paneg.* III, 1, 2: «hablar en presencia de tan alta divinidad (*tanti praesentiam numinis*)»; *Paneg.* III, 6, 4: «si las almas de los demás hombres son terrenas y percederas, las vuestras son celestiales y eternas (*ceterum hominum animas esse humiles et caducas, vestro vero caelestes et sempiternas*)»; *Paneg.* III, 8, 5: «cuyas mentes tienen la naturaleza del fuego y son inmortales, y no sienten en modo alguno los obstáculos corporales (*quorum igneae immortalesque mentes minime sentiunt corporum moras*)».

32. *Paneg.* III, 3, 3. Según recoge la *Historia Augusta* a Diocleciano «decían que se le habían dado ya muchos presagios de imperio» (Ca, 13, 1, trad. de PICÓN Y CASCÓN, 1989) siendo aún comandante de la guardia de *corps* pero que desgraciadamente no se especifican para saber si ya entonces se manifiesta en ellos el vínculo que más tarde contraerá con Júpiter.

33. *Paneg.* III, 14, 4: *Quid enim mirum si, cum possit hic mundus Iovis esse plenus, possit et Herculis?* Es una relectura del verso de Virgilio *Iovis Omnia plena* (B. III, 60). Asimismo, es interesante la relectura de San Agustín sobre esta visión (*Civ.*, IV, 10) atendiendo a algunas incongruencias como la incompatibilidad de la omnipresencia de Júpiter y el hecho de que otros elementos tengan a su propio dios *ad absurdum*, con la alusión a dioses menores que protegen en circunstancias muy específicas. Macrobio, por su parte, también la usa en su reflexión (*Comm.* I, 17, 12-15) sobre por qué Júpiter es *summus deus* en palabras de Cicerón (*ND*, I, 36).

34. LELLIA CRACCO RUGGINI: «Imperatori e uomini divini (I-VI secolo)», en PETER BROWN, LELLIA CRACCO RUGINI y MARIO MAZZA (eds.): *Governanti e intellettuali. Popolo di Roma e Popoli di Dio (I-VI secolo)*, Turín: Giappichelli Editore, 1982, p. 11.

35. HAROLD MATTINGLY: «*Jovius and Herculis*», *The Harvard Theological Review*, Cambridge University Press and Harvard Divinity School, 1952, p. 131.

Sin embargo, frente a esta imagen de poder incólume emerge un escenario de amenaza externa que, como veremos, resulta en una causa fundamental –junto con el reparto del poder– a la hora de entender el porqué de la identificación con estas divinidades precisamente en vez de otras. La coyuntura histórica en que se insertan ambos panegíricos puede resumirse en tres acontecimientos esenciales que tampoco escapan a una forma de comprensión revestida del imaginario mitológico, con constantes comparaciones con las hazañas de Júpiter y Hércules: el aplastamiento de la sublevación bagauda, el intento de invasión de la Galia por los germanos y el levantamiento disidente de Carausio.

En estas circunstancias se produce la *gratulatio* del 289 a Maximiano como pacificador y defensor de las Galias desde el sentido reconocimiento del panegirista galo, lo que concuerda plenamente con las virtudes atribuidas a Hércules como protector de Italia, destructor del mal, benefactor del género humano y pacificador.³⁶ Júpiter y Hércules, trasunto de los emperadores, se elevan por encima del resto de divinidades con un significado providencialista: «Por más que los bienes que nos procuran el cielo y la Tierra nos parezcan debidos a la intervención de diversas divinidades, provienen sin embargo de las divinidades soberanas, de Júpiter, señor del cielo, y de Hércules, pacificador de la Tierra».³⁷

La divinidad actúa así a través de ellos creando toda una escenografía mental teñida de lo «maravilloso»: en la preparación de la campaña contra Carausio –que controlaba parte del norte de la Galia a través de su flota– Júpiter le prodiga tiempo favorable mientras construía su flota, bajando el nivel del río lo suficiente para que los barcos del enemigo no pudieran entrar, pero lo suficiente para que el agua llevara maderos para sus naves. Una vez armada la flota cayeron lluvias prodigiosas que pusieron en el curso del río las naves sin siquiera apenas esfuerzo de los remeros.³⁸ Carausio, como más tarde se proyectará también en Majencio,³⁹ no es considerado un simple usurpador o emperador ilegítimo sino un *monstrum*,⁴⁰ un prodigio funesto cuya mácula sobre un poder imperial sacralizado debía ser expiado, de ahí que ni tan siquiera se recoja su nombre: *nomen est omen*. La extirpación del mal por Maximiano contrae así una imagen de purificación, no solo de

36. MIGUEL REQUENA: «Un Nuevo Hércules. El presagio de poder de Marco Clodio Pupieno Máximo», en *Latomus: Revue d'Études Latines*, Bruselas: Société d'Études Latines de Bruxelles, 2003, p. 892.

37. *Paneg.* II, 11, 6.

38. *Paneg.* II, 12, 4-8.

39. *Paneg.* IX, 3, 5; IX, 4, 3; IX, 7, 1; IX, 14, 2; IX, 16, 5 y *Paneg.* X, 33, 7.

40. Siguiendo la opinión de SAMARANCH: «Panegiristas», p. 1144, n. 2, la referencia a *non pastorem trino capite deformem sed prodigium* en *Paneg.* II, 2, 1 solo puede referirse a Carausio, pero más tarde considera erróneamente que no se nombrara a Carausio y su sucesor Alecto «por vergüenza» en *Ibidem* p. 1169, tal y como ha observado acertadamente DOMINICUS LASSANDRO: *Sacratissimus Imperator. L'immagine del princeps nella oratoria tardoantichà*, Bari, 2000, p. 34. Interesante también la perspectiva que dejará este enfrentamiento en el recuerdo posterior como un pacto entre Carausio y los dos Augustos, tal y como se observa en *Aur. Vict.* 39, 39.

sometimiento o de dominio por la superioridad militar, a lo que se suma una nueva analogía hominal con respecto a Hércules: la victoria sobre los piratas vaticina el imperio.⁴¹

Por otro lado, el arquitepe mitológico que rodea a la dualidad de poder «formal», pero no «real», se representa igualmente con la propia campaña contra los bagaudas como ejemplo de insumisión y barbarie con la correspondencia en las luchas de Júpiter y Hércules contra los Gigantes. Los Gigantes, mitad hombres mitad serpientes, amenazaban el poder supremo de Júpiter de igual manera que los bagaudas, mitad partisanos mitad campesinos, aspiraban a ello hasta su reciente derrota en el 286 d. C.:

Tú [Maximiano], al lado del príncipe, sostuvisteis el poder romano que se derrumbaba, con tanta oportunidad como aquella con que tu antepasado Hércules ayudó en otro tiempo a vuestro soberano Júpiter en las dificultades que le creó la guerra de los Gigantes [...] ¿No era, acaso, semejante a esos monstruos de doble forma, ese azote que se abatió sobre nuestro país [...] cuando unos campesinos que desconocían todo lo que se relaciona con el estado militar se aficionaron a él, cuando el labriego se convirtió en soldado de infantería y el pastor en soldado de caballería, cuando el hombre de campo, llevando la devastación a sus propios cultivos, tomó como ejemplo de sus acciones al enemigo bárbaro?⁴²

La coincidencia mágica de los pasos de Maximiano sobre los de su antepasado Hércules se reviste así de un aditivo de predestinación que rodea todas sus empresas y parece romper las barreras del tiempo hasta alcanzar los mismos orígenes de Roma cuando, antes de la fundación de Rómulo y Remo, se recupera el periodo de etnogénesis previa a través del pasaje en que Hércules visita la primigenia ciudad de Palantea fundada por Evandro.⁴³ De esta manera Maximiano abre las rutas de los Alpes cerradas por las nieves como en otro tiempo Hércules lo hizo llevando consigo los despojos de la Iberia;⁴⁴ sube a las cimas de Hércules Monoecos que recibieron su nombre por el paso del héroe;⁴⁵ pacifica ciudades y derrota a tiranos como Hércules hizo con Busiris y Gerión;⁴⁶ en suma, recibe un imperio cuyos confines se

41. Ya en *Paneg.* II, 12, 1 a Carausio se le refiere precisamente como «pirata» en vez de nombrarle. El pasaje de *Paneg.* II, 13, 5 es aún más claro: «Pues este es el sobrenombre que se dio a este dios (Hércules Víctor) por aquel que, vencedor de los piratas en una nave mercante, oyó, durante su sueño, de la boca del propio Hércules, que la ayuda y apoyo de ese dios le había asegurado la victoria. Hasta tal punto es verdad, sacratísimo emperador, que desde hace muchos siglos ya el vencer a los piratas es una de las prerrogativas de tu divinidad protectora».

42. *Paneg.* II, 4, 2-3; *cfr.* III, 3, 4.

43. JORGE MARTÍNEZ-PINNA: *La prehistoria mítica de Roma: introducción a la etnogénesis latina*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002, pp. 36-38 y 145-67.

44. *Paneg.* III, 9, 5: *prope soli Alpium vias hibernis nivibus obstructas diuinis vestigiis aperuistis, ut quoniam Hercules per aedem illa culmina Hiberiae spolia incommittatus abduxit.*

45. *Paneg.* III, 4, 2; *cfr.* Verg., *Aen.*, VI, 830.

46. *Paneg.* III, 3, 6: *urbes dominis crudelibus liberavit.*

deben a la misma dualidad Hércules y Júpiter, desde el monte Calpe⁴⁷ –una de las columnas de Hércules– hasta el oriente, donde actúa Diocleciano-Júpiter.

Por tanto, la identificación de Maximiano con Hércules no debe circunscribirse de forma reduccionista a su origen castrense dado el carácter generalizado de su culto en el ejército, sino a una coyuntura histórica que apela necesariamente a la proyección de su imagen como civilizador y pacificador ante la barbarie. Este elemento icónico, más aún cuando hablamos de un panegirista que había experimentado la destrucción de los germanos en sus propias tierras, supera el significado que a menudo la historiografía ha reconocido en el binomio Júpiter-Hércules –entendido en el plano de padre e hijo– como una materialización del poder asimétrico entre Diocleciano y Maximiano.⁴⁸

En este sentido resulta suficientemente explícito el pasaje siguiente, que reproduzco completo, y al que quizás no se le ha prestado la suficiente atención, pues conviven en él todos los elementos antes señalados: el sentido hominal del acceso al imperio de Maximiano, la identificación del Hércules civilizador y su vinculación con la propia fundación de la ciudad:

No es esto una fábula hija de la fantasía de los poetas, ni una creencia fundada en la fama de antiguos siglos, sino que se trata de un hecho evidente y comprobado, como lo atestiguan aún en la actualidad el gran altar a Hércules y la familia Pinaria custodia del culto de Hércules, que este héroe, cabeza de tu linaje y origen de tu nombre, entró victorioso en las murallas de Pallantea, que fue acogido en ella, a pesar de la pobreza de la familia real de aquel entonces, con las mayores consideraciones y que ahí echó él los cimientos de su futura grandeza, a fin de que el techo bajo el que Hércules había recibido hospitalidad, pudiera llegar a ser un día la mansión de los Césares.⁴⁹

Por esta razón, si hoy, en Roma, todos los magistrados, los pontífices y los sacerdotes honran los templos de Hércules de la misma manera que los dioses que son padres y custodios de la ciudad, es porque, desde las orillas del Ebro y desde el Océano, testigo de la puesta de sol, llevando por delante el botín adquirido en otro tiempo gracias a la victoria, llegó con él a los pastizales de Etruria, y porque dejó en el monte Palatino huellas de su paso favorables a tu futura presencia en él.⁵⁰

47. *Paneg.* III, 16, 5 «sino también donde el sol se pone, allí donde el flanco del monte Calpe se halla frente a frente de la costa de la Tingitana y deja que el océano penetre en el golfo Mediterráneo (*sed etiam sub ipso lucis occasu, qua Tingitano litori Calpitani montis obvium latus in mediterraneos sinus admittit Oceanum*)».

48. BILL LEADBETTER: «Best of Brothers: Fraternal Imagery in Panegyrics on Maximian Hercules», en *Classical Philology*, Chicago: University of Chicago Press, 2004, pp. 258-260.

49. *Paneg.* II, 1, 3.

50. *Paneg.* II, 2, 1.

Estos fragmentos hacen referencia al conocido mito de Hércules y Caco. En él Hércules, durante el traslado de los bueyes de Gerión a Grecia, los deja pastando en el lugar donde más tarde se fundaría la ciudad de Roma y se queda dormido. Es entonces cuando Caco aprovecha su distracción para robarle el ganado y esconderlo, pero Hércules, tras ser advertido de ello, encuentra a Caco y le da muerte. Hércules, victorioso, dedica allí mismo un lugar a Júpiter Inventor mientras que Evandro, en agradecimiento, dedica un altar al Hércules Invicto que tomará el nombre *Ara Máxima*.

No es casual que la referencia hecha a este mito se produzca precisamente con motivo de la celebración del *dies natalis Urbis*, como tampoco lo es que se tome este mito particularmente, en que se erigen los altares a Júpiter *Inventor* y Hércules *Victor*. De igual manera esto no podría corresponder a una licencia del orador sino a una construcción «maravillosa» con motivaciones políticas asumida por los emperadores, pues son varias las ocasiones en que en ambos panegíricos se denomina a Hércules con su advocación de *Victor* y con ninguna otra⁵¹ además de los testimonios que pueden encontrarse en las emisiones monetarias.⁵² Por otro lado, la alusión al Júpiter *Inventor* de la leyenda original no se recoge en ningún momento en el panegírico, sino que la torsión del mito lo reconvierte, como ahora veremos, en Júpiter *Stator*, con un carácter bélico más apropiado a las circunstancias. Varios autores han observado, de hecho, la transposición del contraste entre Caco y Hércules como alegoría de la barbarie *versus* la civilización en diferentes emperadores desde Augusto⁵³ al cercano Máximo,⁵⁴ lo que habla también directamente del propio contexto histórico en el que nos encontramos. Por su parte, el recuerdo a Júpiter *Stator* evocaba la divinidad que había salvado precisamente a Rómulo de forma providencial cuando Roma estaba al borde de la derrota frente a los *rudos* sabinos,⁵⁵ por lo que el fundador le dedicó un templo cercano al de Hércules Víctor en el Palatino.⁵⁶ Quizá la clave esté no tanto en la precisión de la narración mitológica clásica, sujetas al

51. *Paneg.* II, 13, 4; III, 3, 7.

52. Algunos ejemplos en HAROLD MATTINGLY, EDWARD SYDENHAM y PERCY WEBB: *The Roman Coinage. Vol. v, Part II [Probus to Amandus]*, Londres: Spink & Son, 2001, pp. 223, 262, 263 y CAROL SUTHERLAND y ROBERT CARSON (eds): *The Roman Imperial Coinage. Volume VI. From Diocletian's reform (A.D. 294) to the Death of Maximinus (A.D. 313)*, Londres: Spink, pp. 164, 169, 170, 300, 311, 434, etc.

53. JORGE MARTÍNEZ-PINNA: *Las leyendas de fundación de Roma. De Eneas a Rómulo*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 2011, pp. 152-153; TARA WELCH: *The Elegiac Cityscape: Propertius and the Meaning of Roman Monuments*, Columbus: Ohio State University Press, 2005, pp. 112-115; PAUL MARIUS MARTIN: «Héraclès en Italie d'après Denys d'Halicarnasse», en *Athenaeum. Studi di letteratura e Storia dell'antichità*, Pavia: Università degli Studi di Pavia, 1972, pp. 252-275.

54. REQUENA: «Un Nuevo Hércules», pp. 894-7.

55. Liv. I, 12, 5.

56. Se desconoce, sin embargo, el lugar exacto del templo dedicado por Rómulo: FILIPPO COARELLI: *Il Foro Romano. Periodo Arcaico*, Roma: Edizioni Quasar, 1983, pp. 26-32; CATERINA FASELLA: «Il c. d. tempio di Giove Statore al Foro Romano: studio preliminare», en *Italica. Cuadernos de trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, Madrid: Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, pp. 135-53.

fin y al cabo a constantes reinterpretaciones y transformaciones con los vaivenes del tiempo,⁵⁷ como de la evocación que se hace de ella. Más adelante, de hecho, el propio panegirista al recordar que habría sido motivo de mayor alegría estar en Roma en vez de en Tréveris por celebrarse el natalicio de la ciudad dice, sin embargo, que la multitud se reunía «en los templos de vuestras divinidades y multiplicando, según la costumbre iniciada por vuestros antepasados, las invocaciones a Júpiter *Stator* y Hércules *Victor*»⁵⁸. Por tanto, si creemos al panegirista, sí habría cierta trascendencia social en la intención de los emperadores por aprehender la referencia mítica de la fundación de Roma como icono de su propio tiempo.

La analogía crea así un vínculo semántico de unión con los orígenes de la *Urbs* en donde el hito es la erección del templo a Júpiter y Hércules, en pie de igualdad con Rómulo y Remo. Ello hace «que el homenaje debido a tu divinidad (Maximiano) se una al culto tributado a la ciudad Santa [...] pues Roma fue fundada por un rey extranjero, pero quedó consagrada por la hospitalidad ofrecida a Hércules».⁵⁹ La narración en conjunto toma, por tanto, un lenguaje que, como observa Hidalgo de la Vega a propósito de la teología de poder de la *basileía*, busca signos compartidos para crear en el imaginario la cohesión a través de la evocación de imágenes míticas que transmiten la fusión del dios y el soberano como expresión del orden moral y el orden político.⁶⁰ Y a ello debe añadirse la evocación a la analogía de los actos de Júpiter y Hércules de los primeros tiempos con los vividos por Maximiano y Diocleciano, un paralelismo que incide en la idea de la coincidencia hominial con valor de presagio y viva manifestación del *fatum* ante semejantes circunstancias de amenaza. La sensibilidad ante la crisis cercana y el miedo a la alteridad bárbara sirve así para revivir el mito, pero bajo la nueva percepción de una *renovatio temporum* en que, tras vencer a los enemigos externos como Hércules y Júpiter habían hecho con Caco y los sabinos en el nacimiento de la ciudad, toma el significado religioso de una refundación por Maximiano y Diocleciano.⁶¹

57. Prueba de ello son las numerosas variantes de este pasaje: Liv. I, 7, 3-15; D. H. I, 39-40; D. S. IV, 21; Verg. *Aen.*, VIII, 190 ss.; Ov., *Fast.*, I, 543-86; Prop., V, 9, 1 ss.; Sol. I, 8; Serv. *Aen.* VIII, 190 y ss.; Tz., *H.*, V, 21; en REQUENA: «Un Nuevo Hércules» p. 890, n. 27.

58. *Paneg.* II, 13, 4: *aedes vestrorum numinum frequentando et identidem, sicut a maioribus institutum est, invocando Statorem Iovem Herculemque Victorem.*

59. *Paneg.* II, 1, 1-2: *Verum est enim profecto quod de origine illius civitatis accepimus, primam in ea sedem numinis vestri, sanctum illud venerandumque palatium, regem advenam condidisse sed Herculem hospitem consecrasset.*

60. M^a JOSÉ HIDALGO DE LA VEGA: *El intelectual, la realeza y el poder político en el Imperio romano*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1995, p.189.

61. *Paneg.* II, 1, 5: «Pues en verdad, emperador sacratísimo, con toda razón podría declararos, a ti y a tu hermano, los fundadores del Imperio romano (*Re vera enim, sacratissime imperator, merito quiuis te tuumque fratrem Romani imperii dixerit conditores*)».

HERMANOS Y GEMELOS

La representación de Diocleciano y Maximiano como hermanos ha sido comúnmente interpretada por la historiografía moderna como una metáfora más de la concordia que ambos emperadores buscan proyectar con un fin propagandístico y, por tanto, de carácter instrumental. Y es que tampoco podemos culpar a nuestro propio tiempo histórico de habernos infundido una genuina suspicacia ante cualquier aparato ideológico que aparente enmascarar de cualquier forma la realidad política, viendo irremediamente una forma consciente de manipulación como la que construyen, en la actualidad, los ejércitos de asesores políticos. Sin embargo, tal y como se busca reflejar en este artículo, la *virtus* de la *Concordia* tampoco escapa a una cosmovisión marcada por unas circunstancias históricas que apelan de forma inconsciente y subliminal a una determinada evocación del paisaje ideológico, haciendo que la aparente metaforización de la *similitudo* imperial sea percibida como real de facto. Sobre las palabras posteriores de Amiano,⁶² que parecen cuestionar esta perspectiva, prevalece, sin embargo, una comprensión del pasado marcada por la *damnatio memoriae* a Maximiano en el 310 d. C. que no puede transferirse, por tanto, a la visión asumida en el intervalo previo por sus contemporáneos.⁶³

Este cierto sesgo actualista ha influido notablemente, a su vez, en los intentos de la historiografía por racionalizar la celebración de lo que en múltiples ocasiones se denomina en el panegírico III como el día del *geminus natalis*.⁶⁴ Un ejemplo puede observarse en la preferencia por la *traditio* del manuscrito de Madrid sobre la *Passio Marcelli Centurionis* en que se lee en una sola ocasión *genuinus*⁶⁵ en vez de *geminus* en referencia a esta celebración, lo que ha motivado que varios autores identifiquen este *genuino* natalicio como la conmemoración del *dies imperii* de Maximiano del 21 de julio⁶⁶ –día en que igualmente se habría entonado el panegírico de Marmetino del

62. Amm. Marc., 27, 6, 1: «Sin embargo, Valentiniano, sobrepasado en este asunto la costumbre establecida desde la antigüedad, nombró a su hermano y a su hijo no Césares sino Augustos, demostrando así su generosidad, pues nunca nadie antes había adoptado a un colega con el mismo poder –si exceptuamos al príncipe Marco [Aurelio], que hizo que su hermanas, Vero, asumiera también la dignidad imperial sin ninguna restricción–» (trad. de HARTO TRUJILLO, 2002).

63. Ver LEADBETTER: «Best of Brothers», pp. 257-266.

64. *Paneg.*, III, 1, 1: *gemi nati praedicatione*; *Paneg.*, III, 2, 2: *gemi vestri procravere natales*; *Paneg.*, III, 19, 1: *gemi nati tuo*; *Paneg.*, III, 19, 3: *gemi ergo natales pias vobis mentes*.

65. *Die felicissimo hac toto orbe beatissimo natalis genuini dominorum nostrorum eorumdem augustorumque cesarum cum solemne celebremus*, en WILLIAM SESTON: «Jovius et Herculus ou l'épiphanie des Tétrarques», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1950, p. 257.

66. HYPOLYTE DELEHAYE: «Les actes de S. Marcel, le centurion», *Analecta Bollandiana. Revue critique d'hagiographie*, Bruselas: Société des Bollandistes, 1923, p. 262; TED NIXON: «The 'epiphany' of the Tetrarchs? An Examination of Mamertinus' Panegyric of 291», en *Transactions of the American Philological Association (1974-2014)*, Baltimore: John Hopkins University Press, 1981, pp. 162-166.

291 d. C. –o bien de su propio nacimiento.⁶⁷ Por otro lado, ante la aparente incongruencia de ser un doble natalicio, otros autores como Jones evitan las constantes referencias a su vínculo fraternal para concluir simplemente que «his birthday is unknown but coincided with that of Diocletian».⁶⁸ Sin embargo, el análisis de la estructura interna de la narrativa «maravillosa» desplegada en el panegírico III y compartida con el II, refleja una lógica dirigida a una construcción discursiva en donde conviven múltiples elementos del imaginario pagano y de la imagen tópica de la diarquía. Este presupuesto, en plena sintonía también con la imagen de la diarquía como icono fundacional, huelga decir, resulta incompatible con la visión antes descrita.

Lo primero que debe analizarse son, por tanto, las propias características de Diocleciano y Maximiano como hermanos. Tal y como apuntamos anteriormente, algunos autores habían observado en la jerarquía Júpiter-Hércules un síntoma del reparto asimétrico del poder con el tardío y fulminante acceso de Maximiano al trono, nombrado César y después Augusto en un solo año (286 d. C.) a expensas del ya emperador Diocleciano. De esta manera la diferencia de edad entre ambos, así como el orden del acceso al imperio, parecía corresponderse con la relación padre e hijo, divinidad suprema y divinidad inferior, representada por Júpiter y Hércules. Sin embargo, tal y como se ha intentado reflejar en el apartado anterior, la identificación de Maximiano con Hércules pertenece eminentemente a la imagen victoriosa y civilizadora en un contexto de amenaza exterior, no dependiente de Júpiter, y que en resumidas cuentas es lo que hace que pueda celebrarse un doble natalicio sin aparentes contradicciones. De hecho, el propio panegirista enfatiza la relación fraternal en numerosas ocasiones⁶⁹ y afirma, además, que «nadie observó la jerarquía de las divinidades de acuerdo con el protocolo habitual (*nemo ordinem numinum solita saecutus est disciplina*)».⁷⁰ Galletier advirtió también que en ningún momento el panegirista utiliza la forma *natalis tuus* –con lo que se dirigiría directa y únicamente al natalicio de Maximiano Hercúleo– sino *gemini natali tuus*, *gemini vestri natales* o *gemino natali tuo*, concluyendo que solo puede tratarse de un doble aniversario.⁷¹

En este sentido es especialmente interesante la interpretación que en su día dio Seston⁷² y que después han seguido algunos autores como el propio Samaranch⁷³ concluyendo que este enigmático natalicio es «la commé-

67. Esta interpretación aparece ya en OSKAR SCHAEFER: *Die beiden Panegyrici des Mamertinus und die Geschichte des Kaisers Maximianus Herculus*, tesis doctoral, Estrasburgo: Universidad de Estrasburgo, 1914, p. 105.

68. ARNOLD JONES, JOHN ROBERT MARTINDALE y JOHN MORRIS: *The Prosopography of the Later Roman Empire*, vol. I, Cambridge: Cambridge University Press, 1971, p. 573.

69. *Paneg.* II, 1, 5; III, 6, 3; III, 7, 5, etc.

70. *Paneg.* III, 11, 2.

71. GALLETIER: *Panegyriques latins*, vol. I, p. 10.

72. SESTON: «*Jovius et Herculus*», pp. 257-266.

73. SAMARANCH: «Panegiristas», p. 1152.

moration du jour où Dioclétien et Maximien prirent les titres de *Jovius* et d'*Herculius*»⁷⁴. No sería, por tanto, la celebración del día de nacimiento o del acceso al imperio, sino del día en que encarnaron a Júpiter y Hércules como sus propios *numina* de forma transcendente y mediante un rito de investidura mítico. Sin duda, esta teoría es, matizadamente, la que mejor se ajusta a nuestra comprensión de que la encarnación con Júpiter y Hércules fuera percibida como real en vez de como una mera representación figurada y teatral. Pero es preciso también atender a otros elementos que igualmente participan en esta relación fraternal y que, sorprendentemente, no han llamado apenas la atención de la historiografía bajo la presunción de ser simples recursos retóricos del orador o bien por el análisis aislado de ambos panegíricos.⁷⁵

Si coincide un día de celebración para ambos natalicios –aunque de fecha desconocida–, se dice reiteradamente que son hermanos y, a su vez, dicha celebración representa su encarnación conjunta en Júpiter y Hércules, solo puede concluirse una asimilación religiosa como *gemini*, gemelos o mellizos. En la expresión *geminive fratres* autores como Samaranch –seguidor como hemos visto de la teoría de Seston– lo traducen como «qué hermanos, qué mellizos [...]»⁷⁶ en vez de *gemelos*, lo que quizás se deba a la circunstancia de que al ser ambas posibilidades aceptables dentro de la interpretación filológica, los rasgos físicos de ambos ante las mencionadas diferencias de la edad parecen llevarle, por lógica, a inclinarse por «mellizos». Sin embargo, el nacimiento de su vida mortal y todo lo relacionado con ella queda relegado a un segundo plano, incluyendo su fisonomía particular, ante la catarsis que representa el *geminus natalis*. Y ante el ideal de *concordia* que busca imprimirse en la imagen del ejercicio de gobierno en todas sus facetas, quizás la comprensión de Maximiano-Augusto como «gemelos» invoque mejor esta misma tendencia de homogeneidad, de unión, de igualdad. Como prueba de la proyección iconográfica de Diocleciano y Maximiano como «iguales» al margen del panegírico, Smith ha observado la ruptura en la representación física de los emperadores precisamente con el inicio de la diarquía. Frente al prototipo de emperador guerrero y héroe militar de las décadas precedentes en el periodo de crisis, con rasgos realistas, se impone ahora un modelo donde «is difficult to distinguish one from another in art».⁷⁷

En cualquier caso, como veremos, la idea de *gemini*, ya sean gemelos o mellizos, consta de unas connotaciones de ascendencia astrológica que están

74. SESTON: «*Jovius et Herculius*», p. 259; SESTON, *Dioclétien*, 1946, vol. I, pp. 60 y ss.

75. En esta perspectiva entra también en juego la problemática mencionada sobre la autoría de ambos panegíricos, pero aunque aceptáramos que fueran de autores distintos, este doble natalicio ya surtiría sus efectos sobre el panegírico II del 289 al haberse celebrado con anterioridad –en el 286/7 d. C.

76. *Paneg.* III, 6, 3, la cursiva es mía.

77. ROLAND SMITH: «The Public Image of Licinius I: Portrait Sculpture and Imperial Ideology in the Early Fourth Century», *Journal of Roman Studies*, Cambridge: Society for the Promotion of Roman Studies y Cambridge University Press, 1997, p. 180.

en perfecta sintonía con el sentido hominal y preestablecido de su reinado como una nueva refundación de Roma. De hecho, nuestra hipótesis no se apoya únicamente en la aislada cita *geminive fratres*, sino en el mensaje expresado de forma unas veces velada, otras explícita, pero siempre haciendo hincapié en la misma idea de los gemelos. En este sentido dice Mamertino a propósito de las virtudes compartidas por los emperadores: «No es casual en vosotros esta hermandad que llega al poder supremo: ella ha suprimido el intervalo que separa vuestras edades, y por obra y gracia del afecto ha hecho iguales al mayor y al menor de edad».⁷⁸ La diferencia de edades en tanto que mortales debía ser patente en su propio estado físico como mencionábamos, pero quedaba relegada así a un segundo plano tras el rito de investidura mítico que convirtió a sus almas en *caelestes et sempiternas*.⁷⁹

A ello se suman, además, las constantes comparaciones que tienen en común nuevamente ambas ideas: iconos fundacionales y gemelos. Son como Rómulo y Remo en tanto artífices de la fundación de Roma, pero con una absoluta concordia a diferencia de estos:

Pues en verdad, emperador sacratísimo, con toda razón podría cualquiera declararos, a ti y a tu hermano, los fundadores del imperio romano: sois, en efecto, cosa que viene a ser lo mismo, sus restauradores y, aunque este día sea para esta ciudad un día conmemorativo de nacimiento en lo que respecta al origen del pueblo romano, los primeros días de vuestro gobierno siguen siendo la fecha más importante por lo que respecta a su salvación.⁸⁰

Aunque ellos [Rómulo y Remo] fueran hermanos y mellizos, sin embargo discutieron sobre quién te daría su nombre y escogieron colinas distintas para tomar distintos auspicios. Estos, en cambio, estos príncipes –por más que el imperio se haya visto acrecido en la medida misma en que la tierra habitada sobrepasa los límites del antiguo *pomerium*–, no muestran respecto a ti ni envidias ni rivalidades. Estos, en cuanto vuelvan a ti triunfantes, desearán y desean hacer su entrada en un solo mismo carro y desean subir al Capitolio y habitar juntos en el Palatino.⁸¹

78. Paneg. III, 7, 5: *Non fortuita in vobis est germanitas sed alecta; notum est saepe eisdem parentibus natos esse dissimiles, certissimae fraternitatis est usque ad imperium similitudo. Quin etiam intervallum vestrae [...] reddit aequales.*

79. Paneg. III, 6, 4.

80. Paneg. II, 1, 5: *Re vera enim, sacratissime imperator, merito quiuis te tuumque fratrem Romani imperii dixerit conditores: estis enim, quod est proximum, restitutores et, sit licet hic illi urbi natalis dies, quod pertinet ad originem populi Romani, vestri imperii primi dies sunt principes ad salutem.*

81. Paneg. II, 13, 2: *Illi enim, quamvis fratres geminique essent, certaverunt tamen uter suum tibi nomen imponeret, diversosque montes et auspicia ceperunt. Hi vero conservatores tui – sit licet nunc tuum tanto maius imperium quanto latius est vetere pomerio, quidquid homines colunt – nullo circa te livore contendunt. Hi, cum primum ad te redeant triumphantes, uno cupiunt inuehi curru, simul adire Capitolium, simul habitare Palatium.*

En otra ocasión, no se les compara con cualquier reinado relevante del régimen espartano –lo que habría sido suficiente para evocar un gobierno colegiado–, sino precisamente con los fundadores de la diarquía espartana, los gemelos Eurístenes y Procles:

Así, pues, ejerced en común esa autoridad sin sombra alguna de rivalidad y no dejéis que se eleve entre vosotros ninguna diferencia: semejantes a estos mellizos, estos Heraclidas, que reinaban Lacedemonia, tenéis una parte igual en el gobierno del Estado. Sin embargo, hay en vosotros mayor mérito y mayor justicia, pues a ellos los obligó a reinar con la autoridad de príncipes iguales en edad la astucia de su madre, al negarse a revelar cuál había nacido primero.⁸²

Estos ejemplos, además del fundamental fragmento ya comentado de Hércules *Victor* y Júpiter *Stator* como referente específico del comienzo de su predestinación al imperio, son demasiadas coincidencias como para poder pasarlas por alto. El caso de los gemelos y la astrología fue, de hecho, un tema siempre recurrente para la reflexión y nunca conclusivo. Ello se debía al debate en torno al fatalismo astrológico según el cual todo estaba prefijado ya en el momento del nacimiento, por lo que necesariamente se aludía al caso de los *gemini* como elemento de conflicto. La astrología, con enorme predicamento hasta su persecución en el siglo IV⁸³ defendía una especie de ley determinista a partir de la cual los gemelos tenían irremediablemente una vida pareja, pues incluso desde la medicina «según se sospechaba, unos hermanos eran gemelos, porque caían enfermos a la vez y su enfermedad se agravaba y se aliviaba al mismo tiempo».⁸⁴ De hecho, Cicerón afirma que «la razón nos obliga a reconocer que todo ocurre a consecuencia del destino» pero optando finalmente por una postura más laxa para reconocer un viso de libertad humana⁸⁵, opinión que San Agustín⁸⁶ definirá como *disputatio- ne detestabili* y se pregunta: «¿Dónde está, pues, el inamovible decreto de los astros del día natalicio?».⁸⁷ La respuesta que normalmente se dio desde la astrología a los casos de *gemini* que después habían desarrollado vidas muy dispares está resumida en la teoría de Nigidio que explica a través de

82. Paneg. II. 9, 4: *Sic fit ut uobis tantum imperium sine ulla aemulatione commune sit neque ullum inter uos discrimen esse patiamini, sed plane ut gemini illi reges Lacedaemones Heraclidae rem publicam pari sorte teneatis. Quamquam hoc uos meliores et iustiores, quod illos mater astu coegit, cum nemini fateretur quem prius eddisset in lucem, pari aetatis auctoritate regnare.*

83. SANTIAGO MONTERO: «Cristianismo y astrología en los siglos IV-V d. C.: Oriente y Occidente», *Ilu. Revista de Ciencia de las Religiones*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1999, pp. 23-32.

84. Cic. *Fat. Frag.*, 4 (en Aug., *Civ.*, V, 2, 1), (trad. de ESCOBAR, 1999): *Ita quod medicus pertinere credebatur ad simillimam temperiem valetudinis, hoc philosophus astrologus ad vim constitutionemque siderum, quae fuerat quo tempore concepto natiue sunt.*

85. Gell., *NA*, VII, 2, 15.

86. Aug. *Civ.*, V, 9, 4.

87. Aug. *Civ.*, V, 7, 2 (trad. de RIBER, 1953-58): «*Ubi est ergo quod nascendi iam sidera decreverunt?*».

la comparación con una vasija de un alfarero que, en el rápido movimiento del torno, un pequeño cambio hace que el dibujo se separe completamente de la línea primera de la decoración. Es decir, una diferencia de minutos en el alumbramiento podía resultar determinante,⁸⁸ pero ello explica que por esta misma razón el caso de Maximiano Hercúleo y Diocleciano Jupiterino fuera visto, desde los propios presupuestos de la astrología, como una viva expresión del *fatum* en su versión más inamovible y necesaria, pues su nacimiento a la vida inmortal se había producido en plena simultaneidad. El influjo astrológico se manifiesta literalmente cuando afirma Mamertino al final del discurso genético:

Vuestros dos días de nacimiento os han dado unas almas piadosas y una dicha digna de emperadores: y el origen de vuestras virtudes y de todos vuestros éxitos se debe a las constelaciones bienhechoras y amigas que os han visto nacer para bien del género humano.⁸⁹

Los emperadores se revisten así de una significación astral, superior. Su reunión –en Milán a comienzos del 291 d. C.– es la de las dos luminarias⁹⁰ que infunden prodigiosamente su luz por toda Italia⁹¹ como lo hacen el Sol y la Luna, pues «precisamente por las funciones que vemos desempeñan al servicio de todo el mundo, no coinciden o se reúnen más que luego de muchos siglos, según la ley exacta de los tiempos».⁹² Pero al margen del debate teológico y filosófico sobre el tema –a pesar de su enorme interés– destaca para lo que nos ocupa el mensaje subyacente de estas creencias deterministas, pues su asunción implica una forma genuina de concebir la causalidad y el propio transcurrir histórico. El nacimiento conjunto de Maximiano y Diocleciano es, por tanto, una consecuencia necesaria, predestinada, inape-

88. En la cita de Nigidio recogida textualmente por San Agustín en *Civ. V*, 3, 2 dice así: «De la misma manera en tan raudo girar del cielo, por más que un mellizo (gemelo) nazca a seguida del otro, con tanta celeridad como yo mismo señalé la rueda dos veces, es muchísimo en el espacio del cielo. De ahí proceden las semejanzas más remotas, que se demuestran en las acciones y en devenir de los mellizos (*Sic in tanta rapacitate caeli, etiamsi alter post alterum tanta celeritate nascatur, quanta rotam bis ipse percussit, in caeli spatio plurimum est: hinc sunt quaecumque dissimillima perhibentur in motibus casibusque geminorum*)» (trad. de RIBER, 1953-58).

89. *Paneg. III*, 19, 3: *Gemini ergo natales pias vobis mentes et imperatorias tribuere fortunas, atque inde sanctitatis vestrae omniumque successuum manat exordium quod nascentes uso ad opes generis humani bona sidera et amica viderunt.*

90. *Paneg. III*, 8, 3.

91. *Paneg. III*, 10, 3.

92. *Paneg. III*, 13, 2: *Solem ipsum lunamque cernimus, quia totius mundi funguntur officis, non nisi post multa saecula certa lege temporum convernere.* Este pasaje es interpretado por SAMARANCH: «Panegiristas», p. 1163, n.º 36 como una referencia al *mundanus agnus* de Macrobio (*Comm. II*, 11, 8-17), mientras NIXON y RODGERS: *The Panegyrici Latini*, p. 97, n.º 70 optan por el *magnum annum* de Cicerón (*ND*, II, 51-3) y, ciertamente, ambas posturas resultan más apropiadas que el eclipse debido a las connotaciones funestas de las que consta como *prodigium*.

lable y, a su vez, también un potente argumento político de legitimización de todas sus acciones que define la esencia de su mismo poder.⁹³

Por la conjunción de todos los elementos aducidos en el análisis de ambos panegíricos podríamos considerar, asimismo, una nueva posibilidad de datación para el discurso genetliaco del 291 d. C. El desconocimiento absoluto de las características de la celebración en el *geminus natalis* y la falta de evidencias que permitan conocer cuándo se produjo la epifanía, abren, por tanto, la puerta a otras posibilidades. Los testimonios numismáticos que confirman la encarnación de los emperadores en Júpiter y Hércules desde el primer año de la diarquía tampoco son concluyentes para afirmar que se celebrara con el motivo del *dies imperii* de Maximiano, el 21 de julio, con el que dio comienzo la diarquía –a lo que se suma bien la duplicidad, bien el olvido, respecto al propio *dies imperii* de Diocleciano. En vista del análisis realizado de toda una construcción «maravillosa» que hemos tenido oportunidad de observar –y cuyo fin último es, en síntesis, la evocación de una refundación, el sentido preconfigurador del relato y la defensa de un poder unívoco y holístico como ejercicio de teología política– debe atenderse a la posibilidad de que el genetliaco y la toma de su titulación divina pudiera hacerse coincidir, precisamente, con el 12 de agosto y en una celebración que incluyera a ambos. Así, apenas 20 días más tarde del comienzo de su gobierno conjunto, se habría producido su encarnación en Júpiter y Hércules con motivo de la festividad del Ara Máxima, emergiendo el recuerdo imperecedero de la erección de los primeros templos de ambas divinidades, de aquel paisaje lacial remoto en que se habían establecido las bases de la fundación de Roma y del propio gobierno de los emperadores.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFÖLDY, GÉZA: «The crisis of the third century as seen by contemporaries», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, Durham: Duke University Press, 1974, pp. 89-111.
- BARTON, TAMSYN: *Power and Knowledge. Astrology, Physiognomics and Medicine under the Roman Empire*, Ann Arbor: University of Michigan Press, 2002.
- BLOCH, RAYMOND *Los prodigios en la Antigüedad Clásica*, Buenos Aires: Paidós, 1968.
- BOUCHÉ-LECLARCO, AUGUSTE: *Histoire de la divination dans l'Antiquité. Divination hellénique et divination italique*, Grenoble: Éditions Jérôme Million, 2003 [1879-82].
- COARELLI, FILIPPO: *Il Foro Romano. Periodo Arcaico*, Roma: Edizioni Quasar, 1983.
- CRACCO RUGGINI, LELLIA: «Imperatori e uomini divini (I-VI secolo)», en PETER BROWN, LELLIA CRACCO RUGGINI y MARIO MAZZA (eds.): *Governanti e intellettuali. Popolo di Roma e Popoli di Dio (I-VI secolo)*, Turín: Giappichelli Editore, 1982, pp. 9-91.
- DELEHAYE, HYPPOLYTE: «Les actes de S. Marcel, le centurion», *Analecta Bollandiana. Revue critique d'hagiographie*, Bruselas: Société des Bollandistes, 1923, pp. 257-287.

93. TAMSYN BARTON: *Power and Knowledge. Astrology, Physiognomics and Medicine under the Roman Empire*, Ann Arbor: University of Michigan Press, 2002, p. 30.

- DOPICO CAÍNZOS, M^a DOLORES: «¿Aeternitas o desaparición de Roma? Dos visiones de la sociedad romana», *Quaderni Urbinati di Cultura Classica*, Pisa: Fabrizio Serra Editore, 1999, pp. 139-164.
- ELIADE, MIRCEA: *El mito del eterno retorno*, Madrid: Alianza, 2011 [1951].
- FASELLA, CATERINA: «Il c. d. tempio di Giove Statore al Foro Romano: studio preliminare», *Italica: Cuadernos de trabajo de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, Madrid: Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990, pp. 135-53.
- GALLETIER, EDOUARD: *Panégyriques latins*, 3 vols., París: Les Belles Lettres, 1949-1955.
- HIDALGO DE LA VEGA, M^a JOSÉ: *El intelectual, la realeza y el poder político en el Imperio romano*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1995.
- JANSON, TORE: «Notes on the Text of the Panegyrici Latini», *Classical Philology*, Chicago: University of Chicago Press, 1984, pp. 15-27.
- JONES, ARNOLD; MARTINDALE, JOHN ROBERT y MORRIS, JOHN: *The Prosopography of the Later Roman Empire*, vol. I, Cambridge: Cambridge University Press, 1971.
- LASSANDRO, DOMINICUS: *Sacratissimus Imperator. L'immagine del princeps nella oratoria tardoantichà*, Bari: Edipuglia, 2000.
- LEADBETTER, BILL: «Best of Brothers: Fraternal Imagery in Panegyrics on Maximian Herculus», *Classical Philology*, Chicago: University of Chicago Press, 2004, pp. 257-266.
- LIEBESCHUETZ, WOLF: «Was There a Crisis of the Third Century?», en OLIVIER HEKSTER, GERDA DE KLEIJN y DANIELLE SLOOTJES (eds.): *Crisis on the Roman Empires. Proceeding of the Seventh Workshop of the International Network Impact of Empire (Nijmegen, June 20-24, 2006)*, Leiden-Boston: Brill, 2007, pp. 11-20.
- MACBAIN, BRUCE: *Prodigy and Expiation: a Study in Religion and Politics in Republican Rome*, Bruselas: Collection Latomus, 1982.
- MARTIN, PAUL MARIUS: «Héraclès en Italie d'après Denys d'Halicarnasse», en *Athenaeum. Studi di letteratura e Storia dell'antichità*, Pavia: Università degli Studi di Pavia, 1972, pp. 252-75.
- MARTÍNEZ-PINNA, JORGE: *La prehistoria mítica de Roma: introducción a la etnogénesis latina*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2002.
- MARTÍNEZ-PINNA, JORGE: *Las leyendas de fundación de Roma. De Eneas a Rómulo*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 2011.
- MATTINGLY, HAROLD: «Jovius and Herculus», *The Harvard Theological Review*, Cambridge University Press and Harvard Divinity School, 1952, pp. 131-134.
- MATTINGLY, HAROLD; SYDENHAM, EDWARD y WEBB, PERCY: *The Roman Coinage. Vol. v, part II [Probus to Amandus]*, Londres: Spink & Son, 2001.
- MONTERO, SANTIAGO: «Cristianismo y astrología en los siglos IV-V d. C.: Oriente y Occidente», *Ilu. Revista de Ciencia de las Religiones*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1999, pp. 23-32.
- NIXON, TED: «The 'epiphany' of the Tetrarchs? An Examination of Mamertinus' Panegyric of 291», en *Transactions of the American Philological Association (1974-2014)*, Baltimore: John Hopkins University Press, 1981, pp. 157-166.
- NIXON, TED y RODGERS, BARBARA SAYLOR: *In praise of later Roman emperors: the Panegyrici Latini: introduction, translation, and historical commentary with the Latin text of R.A.B. Mynors*, Berkeley: University of California Press, 1994.
- RASMUSSEN, SUSANNE WILLIAM: *Public Portents in Republican Rome*, Roma: L'Erma di Bretschneider, 2003.
- RÉMY, BERNARD: *Diocletien et la tétrarchie*, París: Presses Universitaires de France: París, 1998.
- RÉMY, BERNARD: *Dioclétien. L'empire restauré*, París: Armand Colin, 2016.
- REQUENA, MIGUEL: *El emperador predestinado. Los presagios de poder en época imperial romana*, Madrid: Fundación Pastor de Estudios Clásicos, 2001.

- REQUENA, MIGUEL: «Un Nuevo Hércules. El presagio de poder de Marco Clodio Pupieno Máximo», en *Latomus: Revue d'Études Latines*, Bruselas: Société d'Études Latines de Bruxelles, 2003a, p. 892. pp. 883-897.
- REQUENA, MIGUEL: *Lo maravilloso y el poder. Los presagios de imperio en los emperadores Aureliano y Tácito en la Historia Augusta*, Valencia: Universitat de València, 2003b.
- RODRÍGUEZ GERVÁS, MANUEL JOSÉ: *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del Bajo Imperio*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1991.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO: «Lucha dialéctica y conflicto religioso en torno al *prodigium* pagano y el *miraculum* cristiano: *scientia, magia y superstitio*», *ARYS: Antigüedad, Religiones y Sociedades*, Huelva: Universidad de Huelva, 2013, pp. 285-312.
- ROSENBERGER, Velt: *Gezähmte Götter: Das Prodigienwesen der römischen Republik*, Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1998.
- SAMARANCH, FRANCISCO: «Panegiristas», en LUIS ESCOLAR, BALBINO GARCÍA, VÍCTOR-JOSÉ HERRERO, MATEO IBÁÑEZ y FRANCISCO SAMARANCH (eds.): *Biógrafos y panegiristas latinos*, Madrid: Editorial Aguilar, 1969, pp. 1059-1357.
- SCHAEFER, OSKAR: *Die beiden Panegyrici des Mamertinus und die Geschichte des Kaisers Maximianus Herculus*, tesis doctoral, Estrasburgo: Universidad de Estrasburgo, 1914.
- SEECK, OTTO: «Eumenius», *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, 1907, pp. 1105-1114.
- SESTON, WILLIAM: «Jovius et Herculus ou l'épiphanie des Tétrarques», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte*, Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 1950, pp. 257-266.
- SESTON, WILLIAM: *Dioclétien et la Tétrarchie*, vol. 1, París: De Boccard, 1946.
- SMITH, ROLAND: «The Public Image of Licinius I: Portrait Sculpture and Imperial Ideology in the Early Fourth Century», *Journal of Roman Studies*, Society for the Promotion of Roman Studies y Cambridge University Press, 1997, pp. 170-202.
- SPANHEIM, EZECHIEL: *Les Césars de l'Empereur Julien*, París: Denys du Puis, 1734.
- SUTHERLAND, CAROL y CARSON, ROBERT (eds.): *The Roman Imperial Coinage. Volume VI. From Diocletian's reform (A.D. 294) to the death of Maximinus (A.D. 313)*, Londres: Spink.
- WELCH, TARA: *The Elegiac Cityscape: Propertius and the Meaning of Roman Monuments*, Columbus: Ohio State University Press, 2005.